

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 03 MAYO 2005

RES.H.Nº 399-05

Expte.Nº 4.027/04

VISTO:

La Resolución D Nº 115/05, de la Facultad de Ciencias de la Salud, mediante la cual se designa al Sr. Ricardo Daniel RIOS en esa Dependencia en el cargo de Auxiliar Administrativo, Categoría 2; y

CONSIDERANDO:

Que el Sr. RIOS actualmente presta servicios en esa Unidad Académica en el cargo de Auxiliar del Servicio de Maestranza (Categoría 2), del agrupamiento de Servicios de la Planta de Personal de Apoyo Universitario, presentando por tal motivo su renuncia;

Que a fin de evitar inconvenientes operativos en el servicio a cargo actualmente del agente mencionado, se pidió plazo hasta el día 9 del corriente mes para la puesta en funciones en esa Facultad;

Que corresponde en consecuencia, dar por finalizadas a partir de la citada fecha, las funciones que el Sr. RIOS viene cumpliendo en la actualidad;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

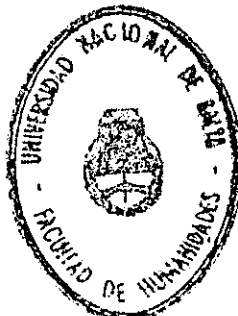
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- ACEPTAR la renuncia presentada por el Sr. Ricardo Daniel RIOS, DNI. Nº 20.706.229 al cargo de auxiliar del Servicio de Maestranza, categoría 2, del Agrupamiento de Servicio de la Planta de Personal de Apoyo Universitario de la Facultad de Humanidades, a partir del día 9 del mes en curso.

ARTÍCULO 2º.- NOTIFÍQUESE al interesado y comuníquese a la Facultad de Ciencias de la Salud, Dirección Administrativa Contable, División de Personal de la Facultad y gírese a la Dirección General de Personal para su registro correspondiente.

Jcl.-

SUSANA MES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSA



Lt. E. CATALINA BULJUBASIC
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSA